

MINISTERIOS EN LA IGLESIA EN LA TEOLOGIA DE CALVINO*

JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ ALONSO

Profesor de Eclesiología - V. P. S.

Dentro del amplio ámbito de la eclesiología, el tema ministerial es campo abierto a la discusión en el problema general del ecumenismo de nuestro tiempo. A nadie le pasa desapercibida la actualidad de esta cuestión y tal vez las características que la rodean —dentro de los cauces de rigor de las investigaciones bíblico-teológicas del presente— ofrecen nuevas esperanzas a la unión de los cristianos, mezcladas, sin duda, con dificultades no pequeñas.

Una doctrina tan compleja como la de los Ministerios en la Iglesia es susceptible de ser abordada desde diversas perspectivas y en diferentes campos que, en definitiva, esclarecerían la imagen completa de la misma, evidenciando a la par, las dificultades teológicas en orden a la unión de las iglesias cristianas.

La conciencia por nuestra parte de la multiplicidad de aspectos que puede ofrecer el examen de esta cuestión y, en consecuencia, las distintas aportaciones que pueden originarse de este hecho, nos obliga a una limitación. Tal limitación toma cuerpo concretizándose en la exposición de este tema interpretando la doctrina de un reformador que justamente ha sido llamado el teólogo de la Iglesia y del Ministerio: Juan Calvino.

Ahora bien, el estudio de los ministerios en la teología de Calvino es, lógicamente, una toma de conciencia, un desarrollo,

* N. B. El autor de este artículo agradece al Institute for Ecumenical and Cultural Research, Collegeville, Minnesota, U.S.A., la gentileza de haberlo contado entre sus investigadores. El presente trabajo ha sido elaborado en dicho Instituto.